

Suplemento de Notificaciones

ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DEMARCACIÓN DE COSTAS DE BALEARES. Anuncio de notificación de 8 de abril de 2022 en procedimiento de trámite de audiencia en el expediente relativo a la rectificación del límite de la servidumbre de protección, entre los vértices 325-335, del deslinde aprobado por O.M. de 13 de enero de 1999, en Racó des Cingle, término municipal de Sóller, isla de Mallorca (Illes Balears) DES01/97/07/0066-DES04/02.

ID: N2200447222

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos de notificación a titulares de fincas colindantes con la delimitación del dominio público y otros interesados en el expediente, a los que, intentada la notificación personal, no ha podido practicarse, así como a los posibles interesados desconocidos o de domicilio desconocido y de aquellos otros a los que no pueda notificarse personalmente, se publica el presente anuncio.

“De conformidad con el artículo 82.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se concede un plazo de QUINCE días a los interesados para que dentro del mismo pueda examinar el expediente y presentar, también dentro de este mismo plazo, los escritos, documentos y pruebas que estime conveniente.

En caso de que se desee consultar el expediente en las dependencias administrativas, deberá solicitarse cita previa. Si la consulta se desea en las oficinas de la Demarcación de Costas en Illes Balears (C/ Felicià Fuster, 7, Palma), deberá solicitarse en la dirección de correo electrónico bnz-dcbaleares@miteco.es. Si la consulta se desea en las dependencias de la Dirección General de la Costa y el Mar en Madrid (Plaza San Juan de la Cruz, 10) solicitándolo a través de la dirección de correo electrónico buzon-sgdpmt@miteco.es.

En ambos casos debe citarse la referencia del expediente: DES01/97/07/0066-DES04/02.

Lo que se comunica por si desea hacer uso de este trámite de vista o audiencia que se le concede.”

Los planos con la delimitación provisional propuesta podrán ser consultados en el Ayuntamiento de Sóller y también en:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/07-des01-97-07-0066.aspx>

Se adjunta relación de Afectados:

- Ministerio de Defensa
- Westinvest Gesellschaft für Investmentfonds MBH

Palma, 8 de abril de 2022.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears,
Almudena Domínguez Garcés.